

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 1 de 6        |

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

### DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CARGO</b>             | Facilitador/a de Desarrollo Familiar<br><b>N° vacantes: 02</b>                                                                                                                                                                        |
| <b>PROGRAMA Y CIUDAD</b> | Programa Nariño - Tumaco<br><b>Lugar de trabajo: Tumaco</b>                                                                                                                                                                           |
| <b>NIVEL EDUCATIVO</b>   | Profesionales en trabajo social y psicología                                                                                                                                                                                          |
| <b>EXPERIENCIA</b>       | 24 meses en trabajo en atención directa con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, proyectos sociales, habilidades de escritura y manejo de herramientas ofimáticas.<br><br>Experiencia adicional con articulación interinstitucional. |

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 2 de 6        |

|                                   |                                      |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>           | Término fijo                         |
| <b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>     | \$ 3.156.153 más prestaciones de Ley |
| <b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b> | <b>Sábado, 01 de agosto de 2026.</b> |

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 3 de 6        |

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, el Reglamento sobre conductas sexuales inapropiadas: prevención y protección frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

## MISIÓN DEL CARGO

Asegurar la implementación de procesos para el desarrollo de los(as) Niños(as), adolescentes, jóvenes y los entornos familiares en los servicios de Cuidado Similar al Familiar, garantizando la gestión y movilización para el fortalecimiento de habilidades y capacidades que permitan alcanzar una vida autónoma y autosuficiente, así como el agenciamiento del desarrollo de todos(as) los(as) integrantes de la familia, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos por la organización y los lineamientos y manuales operativos del Estado, con oportunidad y calidad, garantizando el interés superior de cada participante en un entorno similar al familiar y comunitario protector, afectivo y de goce de derechos.

## RESPONSABILIDADES.

### 1. Realizar acciones para el desarrollo de las familias, Niños, Niñas, Jóvenes y/o adolescentes:

- Realizar la Implementación del modelo de acompañamiento integral y estratégico de la Organización.
- Promocionar y acompañar el proceso de desarrollo familiar en los entornos de cuidado similar al familiar.
- Realizar el diseño e implementación del diagnóstico familiar en los entornos de cuidado similar al familiar.
- Realizar la valoración inicial en Psicología y participar en la valoración integral de los/as niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo y acompañamiento individual y/o familiar en los entornos de cuidado similar al familiar.

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 4 de 6        |

- f. Acompañar y monitorear los planes de desarrollo familiar, con el propósito de crear condiciones y ambientes protectores para niños, niñas, jóvenes y adolescentes y el desarrollo de capacidades de todos los integrantes de la familia.
- g. Desarrollar capacidades en los(as) jóvenes para el fortalecimiento de medios de vida e inclusión productiva, en los casos que se requiera.
- h. Desarrollar capacidades en los(as) niños, niñas, jóvenes, adolescentes para procesos de exigibilidad de derechos y participación.
- i. acompañar las acciones para la vinculación de todos los integrantes de los entornos de cuidado similar al familiar en los procesos de desarrollo educativo en los casos que se requiera.
- j. Implementar estrategias de formación en los entornos de cuidado similar al familiar frente a los derechos de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva.
- k. Promover la participación de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos de cuidado similar al familiar, en articulación con el/la Facilitador/a de Desarrollo Familiar - Trabajador/a Social.
- l. Hacer seguimiento educativo, promover el desarrollo de habilidades y capacidades, realizar orientación vocacional y ocupacional de los/las niños, niñas, adolescentes, jóvenes en los entornos de cuidado similar al familiar, en articulación con el gestor de casos.
- m. Realizar el seguimiento y acompañamiento a participantes con situaciones de salud mental o discapacidad en los casos que se requiera.
- n. Acompañar a los participantes que se encuentran en proceso de reintegro con sus familias de origen.
- o. Garantizar y hacer seguimiento a los procesos de salud mental de las y los participantes que hacen parte de los entornos de cuidado similar al familiar.
- p. Valorar la atención prestada y los proveedores del servicio de salud mental para los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cuando se requiera atención terapéutica especializada.
- q. Realizar seguimiento de las valoraciones médicas y otros accesos a servicios sociales.

## **2. Establecer articulaciones y relacionamiento con autoridades o actores claves, para apoyar la gestión de acciones para el desarrollo de los y las participantes**

### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 5 de 6        |

- a. Gestionar de acciones, con otras organizaciones o aliados, para la ampliación de oportunidades de acceso a servicios sociales básicos, formación, intervención terapéutica individual, inclusión productiva, acceso a rutas de restablecimiento de derechos, abogacía e incidencia, acceso a educación, entre otros, para los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- b. Activar rutas de atención en casos de vulneración de derechos o acceso a servicios sociales básicos.

### **3. Acompañar el desarrollo de capacidades en los/las referentes afectivos(os):**

- a. Diseñar el plan de acompañamiento de los/las referentes afectivos(os) y realizar el seguimiento periódico, en articulación con el Facilitador de Desarrollo Familiar - Trabajo Social.
- b. Promover acciones de fortalecimiento y desarrollo de habilidades y capacidades en los/las referentes afectivos/as
- c. Facilitar y promover espacios de escucha y orientación.
- d. 4. Elaboración y consolidación de Informes y reportes generales del cargo
- e. Gestionar los Informes de proyectos, bitácoras de seguimiento y demás reportes del cargo.
- f. Elaborar la documentación y realizar tareas administrativas de acuerdo a los requerimientos de la Organización y de los aliados.
- g. Formular, en articulación con el equipo pedagógico, planes de caso y planes de y planes de acompañamiento individual y realizar su seguimiento periódico.
- h. Elaborar, en articulación con el equipo pedagógico, el seguimiento a la implementación del plan de caso.
- i. Elaborar de informes de resultados, informes para estudios de casos y todos los solicitados por el Programa y/o socios y aliados.
- j. Elaboración de informes, actas y medios de verificación para dar cumplimiento al marco de resultados.
- k. Organizar y archivar documentación relacionada con el cargo.

### **5. Otras Responsabilidades**

- a. Asistir, participar y apoyar los espacios de reunión de caso con las autoridades administrativas.

#### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|                                                                                                                    |                             |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL   | Código: FO-DOG-SC-013 |
|                                                                                                                    |                             | Versión: 3.0          |
|                                                                                                                    | <b>FORMATO CONVOCATORIA</b> | Fecha: 25-03-2026     |
|                                                                                                                    |                             | Página: 6 de 6        |

- b. Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos por el programa y Oficina Nacional.
- c. Participar en los comités locales de corresponsabilidad y los comunitarios, designados por las coordinaciones y/o la gerencia
- d. Cumplir con las responsabilidades de los roles de apoyo designados por las coordinaciones y/o la gerencia y aquellos en los que el colaborador desarrolle por afinidad o interés

## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

**Interesados(as)** en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: [seleccionipiales@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionipiales@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Tumaco, Facilitador/a de Desarrollo Familiar.**

**Colaboradores/as activos/as** que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:  
[convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DEL DOCUMENTO**

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.